

ACTA 17 de mayo de 2021 COMISIÓN DE INTRUSISMO

En Madrid, a 17 de mayo de 2021, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y de manera telemática, se celebra sesión de la **Comisión de Intrusismo** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.**
- 2. Estudio de las denuncias pendientes.**
- 3. Elección de nuevo secretario.**
- 4. Jornadas de intrusismo.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- José Moyano Rivas.
- Pablo Herrera.
- Eugenio Astudillo

Excusan asistencia:

- Guillermo Mielgo

No excusan asistencia:

- Isabel Moreno.

Una vez comprobada la existencia de quórum, el presidente procedió a abrir, a las 21:35 horas, en primera/segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

- 1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.**

2. Estudio de las denuncias pendientes:

- 2021/05: Se decide volver a llamar para confirmar dirección por las dos cartas certificadas devueltas.
- 2021/19: Se resuelve enviar inspección de sanidad por realizar podología sin tener licencia para ello y publicitar tratamientos como osteopatía no sanitaria en centro sanitario.
- 2021/20: Se resuelve solicitar inspección sanitaria por publicitar en su fachada tratamientos de fisioterapia sin contar con licencia para ello.
- 2021/21: Se resuelve enviar carta certificada para instar a que retire la publicidad de sus redes sociales donde indica que “ayuda a personas con lesión o patología”. Su dirección es Calle XXXXX, 8 5ºB XXXX Alcalá de Henares.
- 2021/22: Se resuelve solicitar inspección sanitaria por llevar a cabo tratamientos de fisioterapia invasiva, punción seca, tratamientos de patologías y tratamientos podológicos. También se resuelve informar de este caso al colegio de podólogos.
- 2021/23: Se resuelve enviar carta certificada para instar a que retire la publicidad que hace de tratamientos de patologías como “dolor de espalda, esguince, patologías” y técnicas como el “masaje terapéutico”. Adjuntar información de la guía de COFENAT de información básica sobre el quiromasaje.
- 2021/24: Se resuelve enviar carta certificada para instar a que retire la publicidad de tratamiento de lumbalgias y patologías. La dirección es calle XXXX, local posterior, Madrid.
- 2021/25: Se resuelve enviar carta certificada para instar a que retire la publicidad que hace de tratamientos de patologías con especial mención a la “recuperación del suelo pélvico”. Adjuntar información de la guía de COFENAT de información básica sobre el quiromasaje.
- 2021/26: Se resuelve solicitar más datos a la denunciante, pues el enlace facilitado no se encuentra operativo.
- 2021/27: Se resuelve enviar carta certificada para instar a que retire la publicidad de tratamientos no sanitarios como la quiropraxia en su centro sanitario, según la legislación vigente, además de no poder ofertar fisioterapia si no cuenta con licencia para ello.
- 2021/28: Se resuelve que el presidente de la comisión llame para instar a que modifique la publicidad el denunciado.
- 2021/29: Se resuelve que secretaría facilite el número de teléfono al presidente de la comisión para hablar con la denunciante para comunicarle la intención de poner todos los medios disponibles del colegio a su disposición en caso de que se decida a interponer una denuncia.
- 2021/30: Se resuelve derivar a la Junta de Gobierno para que se pongan en contacto con la dirección del portal web correspondiente para solicitar que no publiciten a profesionales no sanitarios como si lo fueran.
- 2021/04: Se resuelve llamar desde el teléfono de la comisión para intentar averiguar una dirección para enviar una carta certificada.

3. Elección de nuevo secretario:

Debido a las recientes bajas en la comisión los dos únicos posibles miembros que pueden ejercer como secretarios son Eugenio y Guillermo. Eugenio muestra su disconformidad con este cargo, por lo que queda pendiente solicitárselo a Guillermo que no se ha presentado a esta reunión.

4. Jornadas de intrusismo.

- Se decide posponer la organización de las jornadas de intrusismo debido a saturación de trabajo colegial en esta época.

5. Ruegos y preguntas.

Pablo propone hacer un llamamiento para intentar aumentar la participación de los colegiados en la Comisión de Intrusismo.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 23 horas y 3 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el presidente, Certifico.

Fdo.

El presidente.

El secretario.